

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Orihuela, un mes. . . 1 peseta  
Fuera, trimestre. . . 3 »

Anuncios y comunicados, a  
precios convencionales  
Pagos adelantados.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES  
NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta de este periódico, que permanece suscripción  
Toda la correspondencia al director.

Con motivo de la Ley del descanso dominical la tirada de este periódico queda hecha la víspera de los días festivos.

AÑO II.

Orihuela 3 de Enero de 1909

NUM. 51.

## INSISTIENDO

Hasta la saciedad, con mucha insistencia, que fatiga las más de las veces, hemos repetido una y mil veces, que la solución al vital problema del consumo de consumos, estaba en la rectificación del censo.

Por nadie se han opuesto argumentos sólidos y razonables que desvirtuasen en lo más mínimo nuestras afirmaciones; han habido, si, salidas de tono, anuncios de imaginarios males que se deducirían caso de llevarse a la práctica tal solución, pero esos males, ficticios, hijos de la malhadada pasión política que todo lo envenena, ni pueden tener realidad ni son ni mucho menos corolarios que necesariamente han de deducirse sentadas las premisas.

El partido conservador, que en sus deseos de dar soluciones a todos los problemas pendientes, aborda la cuestión tan árdua, que la anterior política no se atrevió a resolver; el partido conservador que en su bandera tiene el lema todo por Orihuela y para Orihuela, ni hace ni pretende hacer cuestión cerrada, para la cual no admite ni advertencias, la solución de tan vital asunto y espera oír, desea oír el parecer, la opinión de todos los oriolanos de buena fe, que por encima de sus convicciones políticas, tienen la convicción de que hay que hacer lo que a Orihuela convenga y nada más.

En este sentido nos hemos ex-

presado varias veces; en distintas ocasiones y desde estas mismas columnas, hemos solicitado opiniones ajenas y estas no han llegado. ¿Es que lo de Orihuela no interesa a los oriolanos?

Entendemos que desde el momento en que por nadie se han contestado nuestras afirmaciones, quedan estas con la fuerza suficiente.

Hoy demandamos una acción común, a la cual esperamos se asocien todas las fuerzas vivas de Orihuela, para demandar la rectificación del censo, fase única sobre la que puede asentarse

la reorganización de la Hacienda municipal.

## DESDE LA CORTE

Sr. Director de EL ORDEN,  
La nueva organización de la policía y el decreto dado para ello por el ministro de la Gobernación es la conversación obligada estos días en los círculos políticos donde continúa, en general, la desanimación iniciada al cerrarse el parlamento.

Muy sabrosos han sido los comentarios que se han hecho so-

bre aquel decreto pues muchos creen que con él se merman las atribuciones del Gobernador de Madrid concediéndoselas al Jefe de la Policía y con este motivo se ha lanzado la especie de que la primera autoridad gubernativa de la Corte se apresurará a presentar la dimisión de su importante cargo, pero parece que nada de esto es cierto, ó por lo menos es a un prematuro el afirmar la actitud que tomará el señor Marqués de Vadillo, pues éste por confesión propia, no conoce aún el decreto a fondo y espera a estudiarle y ver el de-

—36—  
rectamente por los electores de los respectivos distritos; pero después de nombrados y admitidos por el Congreso y el ayuntamiento, representan individual y colectivamente a la nación ó al municipio.

Art. 21. En los distritos en que deba elegirse un diputado o un concejal, cada elector no podrá dar válidamente su voto más que a una persona; cuando se elija más de uno, hasta cuatro, tendrá derecho a votar uno menos del número de los que hayan de elegirse, de dos menos si se eligieran más de cuatro, a tres menos si se eligieran más de ocho y cuatro menos si se eligieran más de diez.

Art. 22. La junta municipal del censo, todos los años, en 1.º de Diciembre, designará el local de cada colegio de manera inequívoca, dando

—33—  
y suplentes que hubieren sido convocados, quienes incurrirán en responsabilidad cuando dejaren de asistir sin haberse excusado y justificado oportunamente, exigiéndose recibo de la papeleta de citación.

Art. 18. Los Presidentes y Vocales de cualesquiera de las Juntas del Censo enumeradas anteriormente no podrán ser suspensos ni destituidos en sus cargos, ni dificultadas sus funciones en el ejercicio de los mismos por providencias de Autoridad gubernativa, sino solamente por decisión judicial ó por acuerdo de la Junta de superior jerarquía.

Art. 19. Publicada la convocatoria de una elección, los Presidentes de las Juntas municipales harán exponer al público, a las puertas de los locales designados para colegios electorales, las listas definitivas de

sarrolo que se le da para formar juicio.

No creé el Marqués que sea cierto que se mermen por el decreto las atribuciones del Gobernador para otorgárselas al Jefe de la policía, pues las facultades del Gobernador están bien marcadas, siendo como es la policía un organismo dependiente en todo del Gobernador, aduciendo el Marqués en favor de su teoría el que hasta la fecha nunca se han suscitado cuestiones entre él y el comisario general de Policía; ademas el Sr. Vadillo opina que habiendo aceptado el cargo de Gobernador Civil de Madrid por disciplina de partido, no puede creer que se le priven en desdoro del cargo, de las facultades de que ha gozado siempre.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que el decreto de Gobernación, a falta de otros asuntos de mayor interés, está dando juego estos días y es el tema obligado en todas partes.

—*El Corresponsal.*

Madrid 1 Enero 1909.

**DIMES Y DIRETES**

Fresología escogida del icono trabajo moretista en su último número. Algunas novedades que el público necesita oídos sordos, comulgarse con ruedas de con que se despide el año 1908.

molino, grano maligno, latigüillos infundiosos, etc. etc. etc.

Y luego habla de respetos de conseciones y tal.

Y es que la ley del embudo es la que el referido instrumento tiene para su uso particular.

Buen provecho le haga.

Inventario titula el periódico moretista su editorial del día 31.

Y en efecto resulta sin inventario como hecho por el referido periódico, á su gusto y no consignando más que lo que á sus planes conviene.

Nosotros podríamos presentar siguiendo el mismo procedimiento, un inventario completamente al revés, consignando solamente lo que al colegio se le ha quedado en el tintero.

Y aún podríamos presentar otra inventario que prodriámos titular inventario moretista local.

Que publicaremos si el organillo sigue desafinando con salidas de tono.

Y es posible que no le agrade mucho la música de aquel inventario.

El bombardino moretista hace un recuerdo en su primera gaceta política, de las calamidades que se despide el año 1908.

Y con su gracejo habitual incluye entre ellas, «los conservadores en Orihuela.

No nos extraña ni sorprende esta apreciación del colega porque á otras del mismo jaez nos tiene acostumbrados.

Pero no dnde de que el pueblo aún consideraría otra calamidad mucho mayor.

La sustitución de los conservadores por los moretista.

Calamidad que afortunadamente no lleva camino de affigir á nuestra ciudad.

El organillo del moretismo, se dá tono de profeta, porque acertó que la situación actual no podría con los ingresos de cinco meses liquidar los gastos ordinarios y el déficit que se encontró.

¡Vaya una gracia!

El profetiza que hombres sin poder sobre natural no puedan hacer milagros no tiene mérito alguno.

Nosotros si que nos atrevemos á profetizar una cosa.

Que el partido de los diez y nueve, como calificaba ayer ante nosotros al del colega un demócrata local, no realizará desde el poder este ni otro milagro.

Ni siquiera logrará alcanzar aquél poder, final de todos sus esfuerzos y aspiraciones.

Pero están verdes.

## COMPANÍA DE ÓPERA EN EL CIRCO

2.º DE ABONO

FAUSTO

El cronista antes de cumplir su encargo, quiere hacer algunas preliminares advertencias. El público, soberano señor á quien rinde vasallaje, tiene derecho á que se le diga la verdad. La localidad que la empresa dona al periódico, no debe ser venga que ciega los ojos ni ensordezca los oídos. Si un artista por sus escasas facultades, ha de ser causa de mutilaciones (horroroso delito) en las inmortales obras de los grandes genios musicales, no debe el cronista dejar ese hecho sin el condigno castigo. La empresa que contrata á unos artistas, no debe tomar á mal que el público los juzgue, con más ó menos severidad y el cronista que tiene noción de sus deberes, y en cumplirlos cifra su mayor timbre de gloria, de ese fallo ha de tomar buena nota.

Anteanoche con bastante mas concurrencia, que la noche anterior, tuvo lugar la segunda función de abono, cantándose la notable ópera FAUSTO, hija del eminente genio musical francés CH. GUONOD, nómadas. La noche debutaba la tiple Srita. Darnis y el barítono Sr. Corts.

Es la señorita Darnis una artista en toda la extensión de la palabra. Su voz si bien de timbre no muy agradable, es lo bastante extensa para poder cantar sin trasposiciones de ningún género, la difícil *particella* de Margarita. En toda la obra rayó á gran altura, obteniendo una ruidosa y prolongada ovación al terminar la SCENA ED ARIA *cera un ré, un ré de Thalé*, que cantó con mucho arte. Cree el cronista que la Darnis se lucirá más en las obras de Verdi. He de consignar mi sentimiento por no haber podido oír íntegros los duos de tiple y tenor.

El barítono Sr. Corts no es un Giovachini pero su simpático papel de Valentín lo hizo y cantó bastante regular.

Para la Srita. Gasull, reitero mi aplauso de la noche anterior.

De el tenor Sr. Mulleras, justamente acordé con el que gira

electores, y pondrán á disposición de las Mesas electorales antes de que éstas se constituyan, las originales y las certificaciones de los electores fallecidos posteriormente y de los incapacitados ó suspensos en el ejercicio del derecho del sufragio. Copias de estas certificaciones deberán también exponerse al público á las puertas de los colegios.

Esta publicación en las puertas de los colegios de listas y certificaciones se mantendrá hasta que haya terminado la elección.

Los electores comprendidos en certificaciones de suspensos ó incapacitados no tendrán derecho á votar pero si insistieran personalmente en ejercitarlo, se admitiría su voto, haciéndole constar en el acta y poniendo el hecho en conocimiento de los Tribunales para lo que haya lugar.

Los Jueces municipales y los de primera instancia e instrucción cuidarán en todo caso de remitir á las respectivas Juntas municipales, ocho días antes, cuando menos, del señalado para la elección, listas certificadas de los individuos fallecidos ó incapacitados en cuyas inscripciones de defunción ó declaraciones de incapacidad hubieren entendido. Estas certificaciones no necesitarán ser legalizadas para producir sus efectos en cuanto al fin único electoral á que han de destinarse, sin perjuicio de las responsabilidades que en su caso pudieran y debieran deducirse por falsedad en documento público.

### Título III

#### De los distritos y colegios electorales.

Atr. 20. Los Diputados á Cortes y los Concejiles serán elegidos di-

to es confesar, que la inspiradísima *Salve dimora casta é pura* la sacó bastante afinada.

Especial mención merece el bajo Sr. Serra, que en mi opinión fué el *clou* de la noche.

El cronista de ello se siente satisfecho, pues sus profecías han resultado ciertas.

Posee el Sr. Serra una voz tan llena, de timbre tan agradable, la emite con tal perfección, que el público subyugado por ella, no cesa de aplaudirle.

La romanza del segundo acto y la serenata del cuarto, le valieron delirantes ovaciones.

No es extraño; existe en todos los públicos una intuición artística (llamémosla así) y en el Sr. Serra vé al artista de cuerpo entero, que en el año 1885 cantó *Fausto* en el Teatro de San Fernando de Sevilla con el eminente Gayarre. Este es uno de sus mejores elogios.

Si cantó *Mefistófele* á la perfección, justo es consignar que á la perfección lo hizo. Aplauso sincero y justo envia el cronista al Sr. Serra.

Los coros muy bien. Guelfo Mazzi es todo un director; disfrutó los honores del palco escénico al final del acto cuarto.

Bastante apropiada la *mis en scena* y... no va más por hoy.

*Sigfrido.*

ñecas, una escopeta, una cocina y dos coches.

D. José Rodríguez de Vera; una muñeca,

Continua abierta la suscripción en el domicilio de D. Manuel Franco, Feria 6. des de las 9 de la mañana á las tres de la tarde.

#### SUELLOS Y NOTICIAS

Según nos comunican de Alicante es grande el número de habitaciones que hay pedidas con motivo de la semana Sportiva.

Por varios aficionados al bell canto, se hacen gestiones acerca de la empresa del Teatro Circo, para que se amplie la temporada de ópera abierta en dicho teatro.

Celebraremos que se logre el propósito de dichos amateurs compaginándose con los intereses de la empresa.

El tenor de la compañía de Ópera que actúa en el Teatro Circo D. Gerardo Gerardini y el tenor don Félix de la Sierra, han tenido la atención que les agradecemos de remitir su tarjeta con afectuoso saludo á esta redacción.

Esta tarde á la hora de costumbre habrá música en la Glorieta.

Lo apacible de la tarde, después de las ventiscas de los días pasados, fué causa de que el día primero de año se viesen muy animados la glorieta y andenes de la estación.

Es grande el número de fieles, que concurre á la solemne novena que en honor del Niño Jesús se celebra en la Parroquia de Sta. Justa.

Por indisposición de nuestro querido amigo D. Tomás Brotons, ayer presidió la sesión de Ayuntamiento el primer teniente alcalde Sr. Ayarra.

La indisposición del Sr. Brotons, no tiene importancia cosa que celebramos infinito.



En la alcaldía de esta ciudad, se ha presentado la comunicación que previene la vigente ley de policía de imprenta, para la publicación de un semanario que llevará por título «El Social de Orihuela».

Deseamos por anticipado al futuro colega, toda suerte de felicidades al venir al estadio de la prensa.



El día primero de los corrientes, celebró sesión la Junta Directiva del Oriol taurino, para dar posesión á los individuos últimamente elegidos.



Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción, la visita del bajo de ópera D. Narciso Serra.



Reses sacrificadas en el matadero de esta ciudad, en el día de ayer;

Vacas	2
Novillos	2
Ovejas	5
Cerdos	11
Cabritos	1



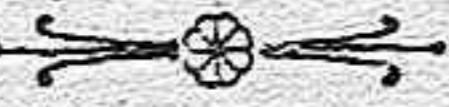
Durante el pasado mes se han expedido en el Gobierno civil, de esta provincia las siguientes licencias para uso de armas:

Para uso de caza, 39.

Para uso de armas, 30.



El «Boletín Oficial» publicó la relación de los aspirantes á agentes del cuerpo de vigilancia de esta provincia, admitidos á los exámenes de referencia.



Por exceso de original dejamos de publicar hoy la reseña de la sesión celebrada hoy por nuestra Excmo. Corporación municipal, lo cual haremos en el próximo número.

#### CURIOSIDADES

En Inglaterra los transeúntes se ven frecuentemente detenidos en la calle por los chiquillos, que les preguntan qué hora es, para saber si les queda tiempo de fumar antes de ir á la escuela ó al salir de la escuela.

El Rey Eduardo, durante su última estancia en Brighton, se paseaba tranquilamente cuando se acercó á él un pilluelo y le dijo:

—Usted perdón, caballero. ¿Quiere usted decirme la hora?

—Con mucho gusto—contestó el Rey. —Las cuatro menos cuarto.

—Lo siento—contestó el muchacho, —porque estaba esperando para conocer al Bey y ya no le puedo esperar más.

—Ni yo tampoco—contestó— Eduardo VII—Volveremos mañana.

En efecto; al siguiente dia S. M. volvió á encontrar al chicuelo en el mismo sitio.

—¿Ha visto usted ya al Rey? —preguntó el muchacho.

—Sí. Aquí está—repuso Eduardo VII.

—¿Dónde?

—Delante de ti.

Y S. M. sacó una guinea, la entregó al niño, y añadió afectuosamente:

—Ahi tienes su retrato. Y no vuelvas á la escuela. Es preferible ir á la escuela, á esperar á los Reyes.

#### EXPECTACULOS

##### Teatro Circo.

Gran compañía de ópera italiana

Función para esta noche

##### ULTIMA DE ABONO

La célebre ópera en un acto del maestro Mascagni.

##### Cavallería Rusticana

ESTRENO de la ópera en 2 actos, del maestro Leoncavallo,

##### PAGLIACCI

A las 8 y media.

#### VIVERO DE ALGARROBOS

En la hacienda «Lo Ros», parido de los Carlos en San Miguel de Salinas, tiene á la venta Antonio Ballester.

##### 4.090 garroferos

de cuatro vardes, talla de cuatro palmos hasta seis.

Precio: en el vivero 25 céntimos; sacados 80 céntimos.

#### SELLOS DE CAUCHÚ Y METAL

En esta imprenta y solo por unos días se reciben encargos de dichos sellos; avisando se pasa á domicilio donde se presentará muestrario.

#### PRECIOS ECONOMICOS y sin comisión.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

#### LOS REYES MAGOS Y LOS NIÑOS POBRES

Suscripción para la celebración del festejo.

Suma anterior 102 Ptas.  
D. Agustín Caverio 5  
Pedro G. Murfy. 1  
Un amigo. 10  
D. Agustín Botella. 1  
Total 119

#### JUGUETES

Alfonsito Ayarra Diaz: un caballo, un tambor, un sable, una escopeta y una trompeta.

Los niños Federico, Solita y María Javaloy: dos bebés, un tambor y un caballo.

Los niños Manuel, José, Anita y Carmita Lucas, dos muñecas, un vapor, una camita de madera y una doceua de estampas.

D. Rafael Torres (hijo): un tambor, una trompeta, un bebé y un piano.

D. José María López, dos mu-

## SECCION DE ANUNCIOS

**EL ORDEN****DIARIO DE LA MAÑANA****ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR**

EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

**PRECIOS DESUSCRIPCION****La Industria Agramadora****JOSÉ GARCIA GARCIA***situada en la carretera de Bigastro**19911901 ORIHUELA***Exportaciones en comisión de cañamones y frutos del país**  
**Especialidad en pimiento molido.****EL ORIOL****FABRICA DE LIMONADAS GASEOSAS****Gil y Cánovas**  
San Agustín 26.- Orihuela  
Depósito de Guano marca San Julian.**PRECIOS ECONOMICOS**  
**sin comisiones.**

Importante Depósito de Guano.

**250 PESETAS**ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL  
pues con cada una se regala una tarjeta numerada  
dándose ese premio de**250 PESETAS**EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA  
Depósito en Orihuela—Penalva Hermanos.**PULVERIZADOR EXCELSIOR**

Dada la aceptación que ha tenido este aparato para la pulverización de las naranjas, pongo en conocimiento del propietario de huertos en general que los que deseen obtener uno pueden dirigirse a

**D. JOSE D'E LOZADA,**representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía  
**PRECIO**Pulverizador simple, cabida 15 litros. Ptas. 52'50  
Pulverizador simple, cabida 15 litros con agitador. Ptas. 58'30

Hay existencias en piezas de repuesto para dicho aparato.

**NOTA.**—Se alquilan á 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelesior, y un arado vertedera giratoria sistema Jaén, marca O.**VINOS**

De las acreditadas bodegas, de la Sra. Vda. de D. Manuel Fraile.—Zancara (Ciudad-Real).

A 1'30 céntimos media-clase blanco y tinto.

José Soriano—Calle de San Pascual, (estanco).—Orihuela.